



Dirigido a las trabajadoras de la
Gobernación
**Secretaría de Salud realizó
jornada de prevención del
cáncer de cuello uterino**
(P/3)



**Cerca de 700 personas
fueron atendidas
en jornada del SAIME
en el municipio Obispo**
(P/5)



**Unellez estrecha
lazos de cooperación
con la ACAV**
(P/7)



**Austin Piñate amplía
el portafolio de Hammer
Automotriz con la serie de
bombillos auxiliares para
vehículos Super Lupa X16**
(P/3)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Viernes

11

Septiembre de 2026

Consideran que condiciones no están aptas

FVM exige inspección técnica en colegios antes de comenzar clases

«Gran parte de las instituciones educativas del país no están en condiciones de albergar a la población estudiantil ni a los trabajadores», afirmó la presidenta de la federación, Carmen Teresa Márquez, al leer un comunicado sobre el inicio del año escolar previsto para el próximo lunes 14

(P/8)



Productores exigen respuesta

(Kathiuska Francis Marín).- Productores agrícolas de los estados Guárico, Portuguesa y Barinas alzan su voz de protesta ante la grave crisis que atraviesa el sector primario nacional, esta oportunidad, las organizaciones gremiales y productores del campo denuncian que la importación masiva de 355.000 toneladas de arroz, ingresadas al país con aranceles e IVA subsidiados mientras que la producción local carece de incentivos, está ocasionando la pérdida inminente de las cosechas del presente ciclo de invierno.

(P/4)

REGIONALES

**0.90\$ deben pagar
barinenses ahora
por relleno sanitario**



(P/2)

**Denuncian agresión
y humillación a comerciante
honrado en Libertad
de Barinas**



(P/2)

**En la urbanización El Milagro
tienen días sin el servicio
de agua potable**



(P/2)

**Con el éxito de "Alquimia"
Fundación Compañía
Barinas Danza y Música
Venezolana celebra
con éxito sus 15 años**

(P/6)

SUCESOS

**Ante la FMP
Denuncian por
agresores a los
autores de violento
desalojo de fundo
de pequeña
productora**
(P/12)



**José Luis González
Revisión es
necesaria en
Termobarrancas
para buscar
mejoras del
servicio eléctrico**
(P/3)



**Y ponen en riesgo viviendas
En Los Pozones
piden poda de
Árboles que
afectan tendido
eléctrico**
(P/5)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

0.90\$ deben pagar barineses ahora por relleno sanitario



Referencia del vertedero municipal, de Barinas .

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Tras el acuerdo suscrito entre la gobernación de Barinas y las alcaldías de esta entidad a través de las empresas ESOBADES y Ecodeba, para la optimizar el servicio de aseo urbano , pero además abre paso para el cobro de 0.90 dólar por concepto de relleno sanitario o disposición final de los desechos sólidos.

Familias que vienen cumpliendo con el pago del aseo urbano o por medio de los operativos que se adelantan en las comunidades, los cobradores de Ecodeba, le han notificado a las personas que ahora deben pagar 0.90, o sea 744, 95 bolívares a la tasa de hoy . Las personas se mostraron

sorprendidas con esta petición de ahora cancela el concepto de relleno. sanitario, el cual antes lo aplicaban por los recibos de Corpoelec, y medida que ha sido rechazada, debido a que el relleno sanitario no funciona a cabalidad en cuanto al manejo final de la basura y ahora cuando se presentan fallas en la recolección del aseo.

Como se sabe el relleno sanitario es una obra de ingeniería diseñada para la disposición final, segura y controlada de los residuos sólidos o basura.

Asimismo, srve para disponer de manera final y controlada los residuos sólidos urbanos sin dañar el medio ambiente ni la salud de las personas.

También controla gases y olores: Cuenta con sistemas para manejar los gases que produce la descomposición de la materia orgánica y evita la acumulación de plagas como moscas, ratas o aves carroñeras y reduce el volumen: La basura se esparce, se compacta con maquinaria pesada y se cubre con capas de tierra todos los días.

Otras personas han hecho el pago del relleno sanitario, pero piden que las autoridades pongan realmente a funcionar como debe ser el vertedero o relleno, cuando tienen el conocimiento que desde hace un buen tiempo no opera como debe ser, ya que ni las fosas están operativas.

En la urbanización El Milagro tienen días sin el servicio de agua potable



Habitantes de la Urb. Andrés Bello sufren por la falta de agua

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- Las familias que residen en la urbanización El Milagro, del municipio Barinas, vienen padeciendo las fallas del suministro de agua potable.

Señalan habitantes de la populosa urbanización y de la manzana D, que el suministro del preciado líquido viene presentando serias deficiencias, y a ello se le suman los cortes de energía. Destacan que en ocasiones llega el agua,

pero en horas de la madrugada y si no. hay luz, pues sencillamente no reciben el servicio por tubería.

Los habitantes piden a las autoridades que le busquen una salida al problema, ya que requieren el preciado líquido para cubrir necesidades .Por la escasez de agua se ven obligados a comprar botellones o contratar cisternas, para contar con el vital líquido.

Denuncian agresión y humillación a comerciante honrado en Libertad de Barinas

***** La comunidad expresó su profunda indignación ante la falta de respuesta de las autoridades locales.**



En esta gráfica se observa a la mujer asiática con la bolsa del comerciante

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes de la población de Libertad de Barinas denunciaron a través de redes sociales un indignante hecho de abuso y humillación en contra de un trabajador local, quien se gana la vida de forma honrada vendiendo verduras en la zona.

Según el testimonio audiovisual difundido y los reportes de la comunidad, una ciudadana extranjera de origen asiático arremetió contra el comerciante, desalojándolo de la acera y arrojando su mercancía al suelo, uno de los transeúntes manifestaron que “no era la manera de sacarlo ni irse contra él, todos tenemos derechos a trabajar”..

Los denunciantes señalaron que el afectado se encontraba trabajando pacíficamente para llevar el sustento diario a su hogar cuando fue víctima de esta agresión.

La comunidad expresó su profunda indignación ante la falta de respuesta de las autoridades locales.

De acuerdo con los vecinos, efectivos policiales acudieron al sitio tras el llamado de emergencia, pero no tomaron acciones correctivas frente a la agresión sufrida por el vendedor, lo que ha generado un fuerte sentimiento de desprotección e injusticia entre los habitantes.

«Es increíble que los venezolanos tengamos que aguantar malos tratos y humillación de extranjeros hasta en nuestro propio pueblo», expresaron los denunciantes en un llamado anónimo, exigiendo a las autoridades locales que se haga justicia, se respete el trabajo de los ciudadanos y se garantice que ningún extranjero reciba privilegios por encima de la clase trabajadora venezolana.



Funcionarios policiales junto a la mujer asiática , quien denuncia al comerciante informal .

José Luis González

Revisión es necesaria en Termobarrancas para buscar mejoras del servicio eléctrico

***Destacó que es necesario que se revise la situación en el estado, por cuanto adicional a las 5 horas de racionamiento....

La Noticia de Barinas DR.-Un llamado a la revisión de Termobarrancas, para buscar mejoras del sistema eléctrico, hizo el dirigente político José Luis González secretario General de la organización política Centrados en Barinas.

Destacó que es necesario que se revise la situación en el estado, por cuanto adicional a las 5 horas del racionamiento programado se suma una cantidad exagerada de bajones y fluctuaciones eléctricas.

Apunta González Giron, que se llama la atención del Gobernador del Estado para que oriente la Revisión de la central eléctrica, para que el servicio mejore.

De igual forma asegura el dirigente que estas fallas de electricidad, generan además una grave problemática, que es la desmejora en la prestación del servicio de salud, porque los equipos se ven afectados con daños en ocasiones irreparable por el alto costo de los mismos.

Al mismo tiempo José Luis González, secretario de Centrados, asegura que los bajones y fluctuaciones dañan los protectores y ups generando que muchas veces no se logre cuidar al equipo a pesar de los esfuerzos del personal de salud.

“Vemos con preocupación la indolencia de las autoridades ante este problema que viene afectando a la colectividad barinesa”.

Para finalizar afirmó que ante la situación hacen un llamado al Gobernador del estado a revisar la situación de Termobarrancas y las afectaciones que genera las fallas eléctricas al servicio de salud.



José Luis González secretario General de Centrados en Barinas (foto Neptali Querales)

Austin Piñate amplía el portafolio de Hammer Automotriz con la serie de bombillos auxiliares para vehículos Super Lupa X16



La evolución en el sector de iluminación vehicular alcanza un estándar superior en el mercado nacional. Hammer Automotriz, marca líder bajo la dirección de Grupo Hammer, proyecta su solidez tecnológica mediante la comercialización de la serie de bombillos auxiliares para vehículos Super Lupa X16.

Esta gama de productos, respaldada por la visión del presidente de la corporación, Austin Piñate, optimiza de forma integral la seguridad en carretera, al mismo tiempo que se consolida como una de las opciones comerciales más rentables y atractivas para el sector de repuestos y accesorios automotores.

Potencia y claridad: Las bondades de la tecnología Super Lupa X16

La gama de bombillería auxiliar LX16 de Hammer Automotriz está diseñada bajo estrictos controles de calidad para ofrecer un rendimiento superior en cualquier tipo de terreno. Entre las principales características

técnicas de estos componentes destacan:

- Lupa de alta definición integrada: Su estructura maximiza el enfoque del haz de luz, proyectando una iluminación nítida y eliminando puntos ciegos en las señalizaciones del vehículo.
 - Variedad de conectores y especificaciones: El catálogo técnico incluye modelos clave como LX16 1156, LX16 1157, T20 7440, T20 7443, 3156 y 3157, adaptándose a múltiples configuraciones del parque automotor.
 - Opciones de doble contacto: Modelos diseñados con tecnología de doble contacto que optimizan las funciones de posición, cruce o freno en una sola pieza de alta resistencia.
 - Eficiencia energética y compatibilidad: Con un consumo eficiente de apenas 3.3W, estos bombillos auxiliares operan en rangos de 12V y 24V, siendo ideales tanto para automóviles particulares como para el transporte de carga pesada.
- Contar con una bombillería auxiliar eficiente es un factor



crítico para la prevención y la seguridad vial. Los modelos Super Lupa X16 ofrecen una respuesta de encendido instantáneo y una intensidad lumínica idónea para señalizaciones visibles a grandes distancias. Su aplicación en luces de cruce, retroceso, frenos y luces diurnas garantiza que el vehículo sea percibido claramente por otros conductores, reduciendo significativamente los riesgos en condiciones climáticas adversas o en carreteras con escasa iluminación.

Austin Piñate: “Calidad y rendimiento garantizados para el mercado nacional”

El desarrollo y distribución de esta serie responde a un análisis profundo de las necesidades de rendimiento exigidas en el entorno automotriz. Al respecto, Austin Piñate, presidente de Grupo Hammer, destaca el valor que este producto aporta tanto a los usuarios como a la red de aliados comerciales.

Piñate, acotó que con esta sería de bombillería auxiliar se ofrece una nueva solución tec-

nológica al cliente y comprador final, “enfocado en ofrecer componentes de bombillería auxiliar que superen las expectativas de calidad, respaldados siempre por una garantía sólida que fortalece la confianza de quienes eligen nuestra marca”, puntualizó.

Más allá de sus ventajas técnicas, la distribución de la bombillería auxiliar LX16 de Hammer Automotriz, se presenta como una sólida oportunidad de negocio para tiendas de repuestos, mayoristas y distribuidores a nivel nacional.

Al integrarse a la red de comercialización de Grupo Hammer, los comercios acceden a un producto de alta rotación con un margen de ganancia competitivo y el respaldo de una marca con amplio posicionamiento en el mercado. La presencia de esta tecnología LED de alta definición permite a las empresas asociadas satisfacer la creciente demanda de usuarios que buscan optimizar sus sistemas de iluminación auxiliar con repuestos certificados y de alto rendimiento.

Dirigido a las trabajadoras de la Gobernación

Secretaría de Salud realizó jornada de prevención del cáncer de cuello uterino

**** La iniciativa permitió realizar toma de muestras para citologías y forma parte de las acciones de bienestar y prevención dirigidas al personal del Ejecutivo regional.**

Prensa ORI.- En el marco de las políticas de prevención y protección social impulsadas por el Gobierno Bolivariano de Barinas, se desarrolló una jornada especial de atención ginecológica y prevención del cáncer de cuello uterino, dirigida a trabajadoras del Ejecutivo regional y sus familiares.

La actividad se llevó a cabo en la sede del Servicio de Salud de la Gobernación de Barinas, donde las participantes recibieron atención orientada a promover el cuidado oportuno de su salud y la importancia de mantener controles ginecológicos periódicos.

La Dra. Rosmary Camacho, Secretaria Ejecutiva de Salud, destacó que esta iniciativa forma parte de las políticas de salud y bienestar laboral promo-

vidas por el gobernador Adán Chávez, mediante el trabajo articulado entre la Secretaría Ejecutiva de Salud y la Secretaría Ejecutiva de Recursos Humanos, con especial atención a la salud integral de las mujeres trabajadoras.

“Es importante que nuestras mujeres acudan de manera periódica a sus controles ginecológicos. La prevención y la detección oportuna permiten atender cualquier alteración y tomar las medidas necesarias a tiempo”, señaló Camacho.

La jornada contempló una capacidad inicial para atender a 50 trabajadoras mediante la toma de muestras para citologías, proceso que se desarrolla con el apoyo institucional de la Cruz Roja Barinas para su respectivo procesamiento.

Camacho informó además que estas jornadas tendrán continuidad durante las próximas semanas, por lo que las trabajadoras y familiares que no pudieron ser atendidas en esta primera fecha serán incorpora-



das a una nueva programación.

Con estas acciones, el Gobierno Bolivariano de Barinas fortalece la atención preventiva y promueve entre sus trabaja-

doras una cultura de cuidado y seguimiento periódico de la salud, acercando servicios especializados al personal del Ejecutivo regional.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos; 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafina I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente *edicto* se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-8, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Jueza Provisional
Dra. María Méndez Requena

El Secretario
Mg. Heber José Rosales Hernández

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE CARRERA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS

Se informa a los interesados que el Consejo Legislativo del Estado Barinas ha iniciado el proceso de inscripción para participar en el concurso público destinado a proveer el cargo que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 146 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Artículo 40 de la Ley del Estatuto de la Función Pública y los Artículos 1 y 3 de la Ley Sobre Competencia del Consejo y Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Barinas en materia de función pública, publicada en Gaceta Legislativa del Estado Barinas el 09 de junio de 2004.

PERSONAL SOLICITADO	Nº DE CARGOS	AÉREA DE CONOCIMIENTO	DEDICACIÓN
SECRETARÍAS	5	Bachiller, curso de secretariado (mínimo un año de duración), preferiblemente con experiencia operativa en el área secretarial.	EXCLUSIVA A TIEMPO COMPLETO

Requisitos y Recaudos:

- Curriculum Vitae con sus respectivos soportes (original).
- Título de Bachiller y/o Universitario (original y copia en fondo negro).
- Notas certificadas de estudios universitarios (si aplica).
- Diplomas y certificados de cursos realizados (originales y copias).
- Certificado médico de salud e informe psicológico.
- Constancia de Registro Militar y solvencia del Colegio Profesional respectivo (si aplica).

NOTAS IMPORTANTES:

- Entrega de documentos:** Los interesados deberán entregar la totalidad de los recaudos solicitados dentro de un lapso de tres (3) días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso. La recepción se efectuará en la sede del Consejo Legislativo del Estado Barinas, ubicada en el Edificio Manuel Palacio Fajardo, Av. 23 de enero, Dirección de Recursos Humanos, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Revisión inicial:** La recepción de documentos no garantiza la participación definitiva en el concurso; esta procederá únicamente cuando se cumplan todos los requisitos exigidos.
- Evaluación:** El proceso de selección constará de dos fases: prueba de credenciales y entrevista de panel. En estas se evaluarán los méritos del postulante, así como sus conocimientos en materia de competencia, organización y funcionamiento de los órganos del Poder Público Estatal, especialmente del Órgano convocante. Las evaluaciones se realizarán el día hábil siguiente al cierre de las inscripciones.
- Criterios de evaluación y cronograma:** Una vez formalizada la inscripción, los concursantes recibirán copia de la evaluación del concurso, indicando la fecha y hora fijadas para las pruebas.
- Remuneración:** La asignación salarial se registrará estrictamente por la escala de remuneraciones vigente del órgano convocante, en conformidad con las normas legales y convencionales correspondientes.

LEG. KEISSY DEL VALLE GÓMEZ LINARES
PRESIDENTA DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS

Exigen respuestas en 48 horas

Productores de Guárico, Portuguesa y Barinas en emergencia por importación masiva de arroz

*** El sector arrocerero enfrenta pérdidas críticas ante la entrada de 355.000 toneladas de arroz importado en plena temporada de cosecha nacional.

(Kathiuska Francis Marín).- Productores agrícolas de los estados Guárico, Portuguesa y Barinas alzan su voz de protesta ante la grave crisis que atraviesa el sector primario nacional, esta oportunidad, las organizaciones gremiales y productores del campo denuncian que la importación masiva de 355.000 toneladas de arroz, ingresadas al país con aranceles e IVA subsidiados mientras que la producción local carece de incentivos, está ocasionando la pérdida inminente de las cosechas del presente ciclo de invierno.

La situación afecta profundamente la estabilidad socioeconómica de las familias campesinas y productoras en regiones clave del país, incluyendo a los trabajadores de la tierra en el estado Barinas, quienes enfrentan idénticos desafíos estructurales debido a los elevados costos de los insumos, el combustible y el mantenimiento de maquinarias.

Los agricultores recalcan que no se trata de una disputa de carácter político, sino de una lucha por la supervivencia alimentaria y el sustento básico de sus hogares.

Durante las jornadas de



Desde el Guárico productores protestaron ante la grave crisis que atraviesa el sector primario nacional...



Organizaciones gremiales y productores del campo denuncian la importación masiva de 355.000 toneladas de arroz, ingresadas al país con aranceles e IVA subsidiados, mientras que la producción local carece de incentivos.

protesta y asambleas con tractores, los voceros del sector hicieron responsable directo al general en jefe Vladimir Padrino López, ministro de la cartera competente, de las consecuencias que deriven de estas políticas en los estados productores. "Si usted no toma las medidas que debe tomar, simplemente

vamos a tener un descalabro en la producción.

¡Tenemos que estar unidos los productores de Guárico, unidos los productores de Portuguesa y de todo el país, de manera firme y monolítica ante un gobierno sordo e intolerante que juega con la necesidad de este país!", manifestaron los

*** **Protestantes advierten que los altos costos de insumos, combustibles y maquinaria hacen imposible competir en desventaja frente a las políticas de subsidio de otros países.**

agricultores enardecidos.

Asimismo, los afectados pusieron de relieve el drama humano que hay detrás de cada parcela: "Yo tengo tres hijos, me conocen en este pueblo. ¿Quién mañana me dará el mercado para mis hijos? Comienzan el colegio el lunes. [...] Se trata de la barriga y del hambre de mis hijos", expresó con indignación uno de los productores presentes, evidenciando la imposibilidad de cubrir gastos escolares y operativos con un sector agropecuario asfixiado por los altos costos de los

tambores de gasoil y la falta de rentabilidad.

Ante esta coyuntura, los productores exigen un subsidio de emergencia de 0,25 dólares por kilo de arroz producido localmente, medida indispensable para equiparar las condiciones frente al producto extranjero y evitar la quiebra definitiva del parque agroindustrial nacional.

El sector ha dado un plazo máximo de 48 horas para que las autoridades nacionales se pronuncien formalmente o se trasladen directamente a Calabozo, estado Guárico, para dar la cara al sector productivo. De no obtener respuestas satisfactorias, los agricultores advierten que tomarán medidas drásticas de movilización general, partiendo en caravana con sus tractores hacia la ciudad de Caracas para exigir justicia por el campo venezolano.

Se mantiene alerta en la región

Protección Civil atiende a 328 familias de Arismendi y 53 de Pedraza afectadas por las precipitaciones

**** Los equipos de emergencia permanecen desplegados para evaluar daños, atender a las comunidades y hacer seguimiento a los niveles de los ríos y zonas vulnerables._**



El despliegue se mantiene en las zonas afectadas.

(Prensa ORI).- Un total de 381 familias afectadas por las precipitaciones en los municipios Arismendi y Pedraza han recibido atención por parte de Protección Civil y otros organismos desplegados en la entidad, como parte de las acciones de respuesta y seguimiento que mantiene el Gobierno Bolivariano de Barinas ante las condiciones climáticas registradas en diferentes zonas del estado.

El director regional de Protección Civil, coronel (B) Reinaldo Sáez, informó que en el sector Los Mangos, parroquia Ignacio Briceño del municipio Pedraza, fueron atendidas 53 familias, para un total de 125 personas, afectadas por el desbordamiento del río Caparo y la inestabilidad de un talud ubicado en su margen derecha, aguas arriba de la comunidad.

Como parte de la atención, se realizó una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y se brindó asistencia técnica, además de entregar combos de alimentos, combustible, aceite para motor fuera de borda y 60 metros de guaya acerada con perros de sujeción, así como sacos destinados a labores de mitigación. La comunidad organizada mantiene trabajos de contención para reducir el avance del agua hacia las viviendas y proteger las áreas que permanecen estables.

En el municipio Arismendi, Sáez señaló que 328 familias, para un total de 1.150 personas, resultaron afectadas en los sectores Las Lanchitas, Toro Barroso, San Jacinto, El Paso, Los Padrotes, Palo de Agua y El Mangote, debido al desbordamiento de los ríos Apure y Ruende, situación que provocó inundaciones y anegación de terrenos, con impacto en viviendas

y actividades agropecuarias.

Del total de familias afectadas en Arismendi, 46 familias, equivalentes a 230 personas, se encuentran damnificadas, mientras permanece habilitado un refugio temporal en la Escuela Básica Rosa Herminia González, ubicada en el sector Palo de Agua. El funcionario explicó además que la situación se encuentra condicionada por el deterioro del dique-terraplén de protección, donde fueron identificados siete puntos de segmentación, incrementando la exposición de la población ante posibles nuevos ascensos de los niveles de los ríos.

Ante este escenario, Protección Civil Barinas y otros organismos mantienen un despliegue permanente en distintos municipios de la entidad, realizando seguimiento a los caudales, evaluando zonas susceptibles a nuevas afectaciones y supervisando el tránsito vehicular en tramos impactados por las precipitaciones, así como los daños asociados a procesos de socavación y erosión de la capa asfáltica.

Estas labores forman parte de la respuesta articulada de la gestión del gobernador Adán Chávez para atender a las comunidades afectadas, mantener la vigilancia sobre las zonas de riesgo y garantizar una capacidad de respuesta oportuna ante cualquier eventualidad que pueda presentarse en el territorio barinés.

Cerca de 700 personas fueron atendidas en jornada del SAIME en el municipio Obispo

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- En jornada de cedulación realizada por el SAIME- Barinas en el municipio Obispos con el apoyo de la alcaldía de dicha localidad, fueron atendidos cerca de 700 personas.

Desde tempranas horas de la mañana, del pasado martes en los espacios de la Casa de la Cultura Canoero del Caipe, se desarrolló el despliegue del SAIME. con el objeto de facilitar la renovación del documento de identidad a quienes lo ameritaron .

Durante el operativo se atendieron más 700 personas del referido municipio, donde se garantizó la renovación de la cédula de identidad de mane-



Equipo del Saim e en Barinas realizó operativo de cedulación en el municipio Obispos

ra rápida y eficiente.

La jornada se realizó bajo las políticas del Gobierno Bolivariano impulsadas por la presidenta Delcy Rodríguez, en articulación con el director general del SAIME, Hendrick José

Perdomo Colmenares, j el gobernador Adán Chávez y alcalde G/D Luis Enrique Henríquez. Los beneficiarios agradecieron al personal del SAIME y equipo municipal por su dedicación y organización del operativo.

SIOT ejecuta limpieza preventiva del canal de drenaje en Caja de Agua

Más de 500 familias se benefician con el retiro de sedimentos, desechos sólidos y maleza para favorecer la circulación de las aguas durante la temporada de lluvias.

Prensa ORI.- Como parte de las acciones preventivas para reducir posibles afectaciones durante la temporada de lluvias, el Gobierno Bolivariano de Barinas, liderado por el gobernador Adán Coromoto Chávez Frías, adelanta junto al Poder Popular jornadas de mantenimiento de caños y canales en distintos sectores de la ciudad capital y otras zonas de la entidad.

El secretario Ejecutivo de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT), Dayan Guédez, informó que estos trabajos responden a las solicitudes de las comunidades y contemplan el retiro de sedimentos, basura y otros desechos que pueden obstaculizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de drenaje.

En esta oportunidad, las cuadrillas de la SIOT realizaron un operativo en el canal de drenaje del sector Caja de Agua, adyacente a la calle 5 de Julio,



parroquia Barinas, donde fueron retirados desechos sólidos, maleza y sedimentos mediante labores manuales con herramientas como rastrillos, machetes, palas y carretillas.

De acuerdo con Guédez, estas labores favorecen la circulación de las aguas y contribuyen a mantener condiciones adecuadas de salubridad en el sector, beneficiando directamente a más de 500 familias de esta zona de la ciudad.

El funcionario exhortó a los habitantes a contribuir con el mantenimiento de estos espacios y evitar la disposición de

basura y otros desechos en los canales, debido a que su acumulación puede afectar el flujo de las aguas y aumentar el riesgo de anegaciones durante las precipitaciones.

Guédez agregó que las jornadas continuarán de manera articulada con las comunidades, la Alcaldía del municipio Barinas y el Instituto de Transporte y Vialidad (Intravial), con intervenciones en caños, canales y drenajes para fortalecer las medidas preventivas y disminuir riesgos en barrios y urbanizaciones durante la temporada de lluvias.

Y ponen en riesgo viviendas

En Los Pozones piden poda de Árboles que afectan tendido eléctrico

*****La problemática la reportan familias que ocupan las viviendas que se encuentran frente a la Universidad Nacional Abierta (UNA), ...**

La Noticia de Barinas DR.- La existencia Inmensos árboles que se tambalean con los vientos son catalogados por habitantes de Los Pozones sector uno, como una amenaza al afectar el tendido eléctrico y poner en peligro a los habitantes de la zona.

La problemática la reportan familias que ocupan las viviendas que se encuentran frente a la Universidad Nacional Abierta (UNA), ubicada en el sector, por

lo que piden una jornada de poda para los árboles de gran tamaño, que se convierten en una amenaza cada vez que hay fuertes vientos.

Detallaron a los medios de comunicación que los árboles han crecido de forma vertical unos 30 metros, aproximadamente, y en diversas ocasiones sus ramas se han desprendido quebrando las guayas de distribución eléctrica, por lo que les preocupa que por la vieja data de los mismos también sus viviendas se vean afectadas ante las condiciones climáticas adversas que vienen presentando.

Los vecinos indicaron que es necesario que en la comu-



Piden Poda de árboles en la UNA (foto Neptali Querales)

nidad se haga una revisión de los árboles de gran tamaño y de vieja data, que con los vientos

y lluvias que se han presentado hacen ceder sus ramas generando afectaciones al tendi-

do eléctrico al chocar con las guayas y ponen en riesgo sus viviendas y sus bienes.

Unellez estrecha lazos de cooperación con la ACAV”



Unellez estrecha lazos de cooperación con la ACAV

Prensa Unellez.- La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez) y la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV), sostuvieron un encuentro para establecer alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la formación académica, la investigación científica y la seguridad agroalimentaria en Venezuela. Las primeras áreas de trabajo incluirán la acuicultura, la piscicultura, la apicultura y otros proyectos vinculados con la investigación agrícola.

En este sentido, la rectora de la Unellez profesora Katiuska Angulo manifestó: “Hoy nos abrazamos como 2 instituciones hermanas”, además agregó que en esta alianza se contempla la creación de una base jurídica, académica y científica para formalizar el trabajo de ambas instituciones, también destacó la trayectoria de la presidenta de la ACAV, la ingeniera María Bencomo, quien es egresada de esta casa de estudios.

Angulo indicó: “El propósito, es consolidar un referente estatal y nacional en materia de seguridad agroalimentaria, formación académica e

investigación. Hoy, la Unellez viene a visitarles, a abrirles los brazos, a invitarles, a convocarles al trabajo conjunto, mancomunado, haciendo de nuestras fortalezas una alianza estratégica que nos va a permitir superar nuestras debilidades y convertirlas en fortalezas”.

Por su parte, la presidenta de la ACAV ingeniera María Bencomo apuntó: “La ACAV, es una institución creada con la visión de promover la investigación para garantizar la seguridad alimentaria del pueblo venezolano”.

En este sentido, las representantes de ambas instituciones académicas sostuvieron que la acuicultura y la piscicultura serán las primeras áreas en las que ambas instituciones podrían avanzar puesto que ya existe un camino adelantado y se prevé retomar conversaciones iniciadas durante gestiones anteriores donde la excelencia académica debe mantenerse vinculada con la ciencia y la investigación. Desde esa perspectiva, la alianza buscaría conectar la formación de profesionales con la generación de conocimientos.

Asimismo la rectora de la Unellez indicó: “Nuestra presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, nuestra ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ana María Sanjuan, han venido dando las directrices del camino que debemos tomar para seguir potenciando la calidad y la excelencia académica, cuidando la transparencia de todos esos procesos que se llevan a cabo en nuestras casas de estudios” y agregó “hoy por hoy podemos decir 2 instituciones hermanas que se encuentran y se abrazan para seguir tributando al desarrollo económico, integral y productivo de nuestra nación”, concluyó la rectora de la Unellez.

414 dosis fueron administradas en abordaje realizado por equipo del PAI en sectores de Barinas



Equipo del PAI abordó varios sectores de Barinas para suministro de dosis

La Noticia de Barinas Esthela Tamy.- Dando continuidad al plan y tareas planificadas del 31 de agosto hasta el 5 de septiembre del presente año, el personal del Programa Ampliado de Inmunización de las Áreas de Salud Integral Comunitaria llevaron a cabo abordajes en diversos sectores del estado Barinas, logrando el suministro de 414 dosis para la prevención de enfermedades.

Los equipos de las ASIC de San Silvestre, Ezequiel Zamora, Pedraza, Bolívar, Obispos, Cruz Paredes, Sosa, Rojas, Ramón Ignacio Méndez, Corazón

de Jesús, entre otros, dieron cumplimiento a las actividades diarias con la visita a las comunidades y labores propias en los centros de salud

Los coordinadores del PAI en las ASIC realizaron el monitoreo de la aplicación de la fiebre amarilla, rutina, visita casa a casa, Plan Luciérnaga, entrevistas, censo poblacional y la administración de 414 dosis a niños, niñas, jóvenes y adultos.

Estas tareas se adelantan dando cumplimiento a las líneas dadas por el gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

En el Herminio León Colmenarez

Este viernes se realizará 1ra Expoferia de Encadenamiento Productivo de las Comunas de Barinas

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- Para este viernes en la Unidad Educativa Herminio León Colmenarez, del municipio Barinas, se tiene previsto realizar a partir de las 9:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde, en el ámbito territorial de la Comuna Socialista Dominga Ortiz de Páez la Primera Expo Feria de Encadenamiento Productivo de las Comunas del Estado Barinas.

El licenciado Mauricio Castillo señaló que la jornada estará encabezada por la Licenciada Belkis Palacios, directora de FONDEMI, junto a Jesús Unda, registrador del Ministerio del Poder Popular para las Comunas.

El encuentro permitirá reunir a productores de diversos municipios de la región, quienes ofrecerán rubros alimentarios e industriales de alta calidad a precios solidarios

La Comuna Socialista Dominga Ortiz de Páez contará con la representación directa de 20 productores y emprendedores locales en sectores clave como alimentos y producción: queso, café, pulpa de frutas, repostería,

.Manufactura y oficios: herrería, carpintería, costura y pifatería.

Asimismo, durante el evento se tendrá un espacio para el esparcimiento familiar que incluirá pinta caritas para los niños, actos culturales, presentaciones de baile y música llanera en vivo.

Los organizadores extendieron una cordial invitación a todas las Comunas y circuitos comunales del estado que deseen sumarse e integrar sus iniciativas productivas a esta red de encadenamiento regional, acotó Mauricio Castillo.



Primera Expoferia Productiva de las Comunas de Barinas hoy en el Herminio León Colmenarez

Kilo de tomate se disparó a 4 mil bolívares en mercados y bodegas

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- Un nuevo golpe para el bolsillo de los consumidores y familias barinesas, es el alza que vienen registrando algunos rubros como el tomate que se disparó a 4 mil bolívares el kilogramo en mercados y bodegas.

Amas de casa que van a las bodegas a comprar los aliños y el tomate se consiguen con el aumento de dicho rubro, utilizado en ensaladas y para preparar carnes y guisos.

El precio del kilo de tomate se estaba ofreciendo en 2 mil 700 y 3 mil bolívares, pero ya esta semana tiene un valor de 4 mil bolívares el kilogramo.

Los expendedores alegan que el guacal de tomate con 50 kilos ha sufrido un aumento considerable por lo cual, el precio se incrementa al final para el consumidor, para obtener cierta ganancia del rubro.

Por otro lado, el tomate pequeño y menos calidad se ofrece en dos mil.500 y 3 mil bolívares respectivamente.



kilogramo de tomate se dispara a 4 mil bolívares



NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información

Federación de Maestros exige inspección técnica en colegios antes de iniciar clases

La Federación Venezolana de Maestros (FVM) denunció que la mayoría de los centros escolares del país están afectados por problemas de servicios básicos y estructurales que, aseguró, se vieron “peligrosamente” agravados tras los terremotos del pasado 24 junio, y exigió una evaluación técnica



Los maestros consideran «inaceptable» que se abran los planteles solo por «cumplir» con el calendario escolar que, según dijeron, debe iniciar el 16 de septiembre y no el 14. (Foto EP)

(Caracas, sep 10/ EP). - La Federación Venezolana de Maestros (FVM) denunció este 10 de septiembre que la mayoría de los centros escolares del país están afectados por problemas de servicios básicos y estructurales que, aseguró, se vieron agravados tras los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 del 24 junio, y exigió una evaluación técnica.

«Gran parte de las instituciones educativas del país no están en condiciones de albergar a la población estudiantil ni a los trabajadores», afirmó la presidenta de la federación, Carmen Teresa Márquez, al leer un comunicado sobre el inicio del año escolar el próximo lunes.

«Denunciamos que la mayoría de los centros escolares del país carecen de servicios bási-

cos indispensables, agua potable, electricidad y saneamiento y sufren la falta estructural de mantenimiento preventivo y correctivo», una situación «peligrosamente agravada» luego de los sismos de junio, añadió Márquez.

Por ello, el magisterio exigió una «evaluación técnica urgente e integral de la planta física escolar por parte de los organismos de gestión de riesgo antes de autorizar el ingreso a las clases».

«Inaceptable» abrir los planteles en esas condiciones

Los maestros consideran «inaceptable» que se abran los planteles solo por «cumplir» con el calendario escolar que, según dijeron, debe iniciar el 16

de septiembre y no el 14, como está convocando el Ministerio de Educación.

«Es urgente realizar inspecciones técnicas que garanticen espacios dignos, habitables y seguros antes de recibir a estudiantes y trabajadores», insistió.

Escuelas afectadas por los terremotos

La administración de Delcy Rodríguez informó el 25 de agosto que de un total de 27.000 escuelas en todo el país 900 habían sido afectadas por los terremotos, 11 de ellas colapsadas, y anunció la reubicación a otros colegios de alumnos que estudiaban en 91 centros que sufrieron daños importantes.

Sin embargo, la federación asegura que no existe un informe técnico y público del estado de las escuelas y rechazó la reubicación de los alumnos, al advertir que no ha sido acordada con las comunidades.

El gremio también denunció la situación salarial del personal educativo público que, explicó, se rige por el sueldo mínimo mensual de 130 bolívars (0,15 dólares, según el tipo de cambio oficial) desde 2022 y la bonificación equivalente a 240 dólares que otorga el Gobierno desde mayo pasado.

«La política del Gobierno ha sido la bonificación y nosotros no queremos bonificación», concluyó Márquez.

TSJ reafirma que abogados no pueden tomar fotos ni grabar dentro del Palacio de Justicia



El TSJ reiteró la prohibición a los abogados que ingresen al circuito penal de Caracas, tomar fotografías, audios o videos dentro del Palacio de Justicia. (Foto UR)

(Caracas, sep 10/ UR).- El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), a través del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, reafirmó que queda prohibido a los abogados que ingresen al circuito penal de Caracas, tomar fotografías, audios o videos dentro del Palacio de Justicia.

La información la difundieron por medio de un comunicado difundido en sus redes sociales, en el cual detallaron que «estas medidas encuentran su justificación y sustento legal en la necesidad impera-

tiva de resguardar la reserva legal de la fase investigativa, tutelar la intimidad y la dignidad de las partes, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas, adolescentes y víctimas», indicó la institución en la circular número 004-2026.

La circular se sustenta en el artículo 25 del Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano, el art. 286 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP); así como los artículos 1 y 2 de la Ley de Abogados.

En materia alimentaria y agroturismo

Bolsa Agrícola podría concretar acuerdos con fondos internacionales el próximo año



Ibelyse Suárez, presidenta ejecutiva de la Bolsa Agrícola (Bolpriaven). (Foto UR)

(Caracas, sep 10/UR) .- La presidenta ejecutiva de la Bolsa Agrícola (Bolpriaven), Ibelyse Suárez, informó este jueves que existen fondos internacionales que «están interesados» en el sector alimentario e indicó que es posible que el próximo año se puedan concretar algunas propuestas.

«Ellos están viendo. Estamos levantando una cantidad de proyectos muy interesantes para ello pero es un proceso que se lleva tiempo. Hay que tener reglas claras, hay que estar clarísimos en toda la parte de institucionalidad pero ya es un camino avanzado», dijo en entrevista concedida al programa Dos más Dos que transmite Unión Radio.

Suárez destacó la importancia de programar las entradas de productos como arroz, azúcar, maíz blanco y amarillo durante la cosecha de estos rubros en el país para evitar que la producción nacional se vea afectada.

«Si ese producto importado en el momento en el que está entrando la cosecha es difícil que la cosecha nacional se coloque porque hay un diferencial de precio, sale más barato el producto importado», agregó.

La representante de Bolpriaven insistió en que antes de recurrir a la importación de los rubros se debe comparar la cosecha nacional para no afectar la producción nacional.

ONG : Familias de detenidos deben pagar a policías por alimentos

Una ONG denuncia que los familiares de personas en centros de detención temporal enfrentan extorsiones de hasta 200 dólares por parte de funcionarios policiales para garantizar la provisión de alimentos y agua

(Caracas, sep 10/ VF).- Según un informe de una ONG, los familiares de detenidos en centros de detención temporal están obligados a pagar sumas que alcanzan los 200 dólares a funcionarios policiales para asegurar el suministro de alimentos, agua y medicinas a sus seres queridos.

Esta situación revela un grave problema de extorsión

dentro del sistema penitenciario, donde los derechos básicos de los detenidos dependen del pago a las autoridades.

La denuncia pone de manifiesto la corrupción y las violaciones de derechos humanos en los centros de detención, lo que genera una presión creciente sobre las autoridades para abordar esta problemática

y garantizar el bienestar de los detenidos.

En este sentido, la ONG ha documentado múltiples casos de extorsión en diferentes centros de detención a lo largo del país, además las condiciones de vida en estos centros son precarias, lo que agrava la situación de los detenidos y sus familias.



La denuncia pone de manifiesto la corrupción y las violaciones de derechos humanos en los centros de detención. (Foto VF)

Ministro Garcés: Restituida más del 50 % de la capacidad operativa en Maiquetía

En una entrevista, el funcionario resaltó también la recuperación paulatina del sistema portuario nacional y confirmó que todas las grúas de carga se encuentran plenamente activas en el puerto de La Guaira

(Caracas, sep 10/NT).- El ministro de Transporte, Francisco Garcés, destacó que gracias al trabajo conjunto de equipos técnicos nacionales e internacionales, se logró restituir más del 50 % de la capacidad operativa en el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía en tan solo 35 días, tras la instalación de los terminales temporales.

En una entrevista para el circuito Unión Radio, el funcionario resaltó también la recu-

peración paulatina del sistema portuario nacional. En este sentido, confirmó que todas las grúas de carga se encuentran plenamente activas en el puerto de La Guaira.

Asimismo, señaló que para garantizar y optimizar la dinámica comercial del país, parte de las operaciones portuarias fueron movilizadas estratégicamente hacia Puerto Cabello, asegurando así el flujo eficiente de mercancías e insumos.



Garcés señaló que para garantizar y optimizar la dinámica comercial del país, parte de las operaciones portuarias fueron movilizadas estratégicamente hacia Puerto Cabello. (Foto NT)

Advierten que «El Niño» traerá escasas lluvias y altas temperaturas en todo el país



José Pereira, viceministro para la preservación de la vida y la biodiversidad del ministerio de Ecosocialismo. (Foto UR)

(Caracas, sep 10/UR).- El meteorólogo, José Pereira, afirmó que el paso del fenómeno conocido como «El Niño» traerá escasas lluvias en todo el país, así como altas temperaturas.

«El fenómeno del Niño es un calentamiento en el Pacífico y los efectos sobre Venezuela son diferentes; disminuye las precipitaciones y aumenta las temperaturas (...) para Venezuela El Niño deja bajas precipitaciones y altas tempe-

raturas (...) va a disminuir las precipitaciones en noviembre y diciembre. Estamos en la época seca», expresó en entrevista para el programa Entre Líneas de Unión Radio.

El también viceministro para la preservación de la vida y la biodiversidad del ministerio de Ecosocialismo, señaló que han solicitado a los agricultores no quemar la vegetación en vista de las bajas precipitaciones y la contaminación ambiental.

INTT prohíbe tránsito de cuatrimotos en autopistas, carreteras y avenidas

El organismo señaló que estos vehículos están destinados a usos deportivo, turístico o recreativo fuera de carretera y advirtió que quienes incumplan la medida pueden enfrentar sanciones administrativas y la retención de las unidades



El INTT explicó que la medida responde a que las cuatrimotos presentan deficiencias de seguridad para interactuar con el tráfico vehicular urbano e interurbano. (Foto EP)

(Caracas, sep 10/ EP).- El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) prohibió el tránsito de cuatrimotos o vehículos tipo ATV en autopistas, carreteras y avenidas de toda Venezuela, según un comunicado publicado este 10 de septiembre.

El organismo señaló que estos vehículos están destinados exclusivamente a usos deportivos, turísticos o recreativos fuera de carretera, por lo que no deben circular por las vías

públicas del país.

El INTT explicó que la medida responde a que las cuatrimotos presentan deficiencias de seguridad para interactuar con el tráfico vehicular urbano e interurbano. Entre ellas se menciona la falta de iluminación reglamentaria y de espejos retrovisores adecuados para la vía pública.

También indicó que estos vehículos utilizan neumáticos de taco diseñados para terrenos de tierra o barro, que pueden

perder tracción sobre el asfalto. Además, señaló deficiencias en los sistemas de suspensión y frenado para detener las unidades a velocidades propias de vías rápidas.

«Se exhorta a la comunidad y a los conductores a acatar la normativa legal vigente para evitar sanciones administrativas, la retención de las unidades y la seguridad integral en las vías del país», se lee en el comunicado.

Diosdado Cabello niega conocer a la mujer del video «la tapa del frasco» y confirma detención

El ministro de Interiores, Diosdado Cabello, aclaró en su programa televisivo que no conoce a Elizabeth Ochoa, la ciudadana que se hizo viral por decir que es «la tapa del frasco», y advirtió que nadie tiene autorización para invocar su nombre

(Caracas, sep 10/LV).- El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, desmintió tener relación alguna con Elizabeth Ochoa, la ciudadana que se viralizó en redes sociales como la protagonista del video «la tapa del frasco».

Durante la emisión de su programa televisivo, la noche de este 9 de septiembre, Cabello explicó que Ochoa fue arrestada luego de intentar evadir a las autoridades mediante el uso no autorizado de su nombre, una práctica que el funcionario calificó directamente como un acto de «chapeo».

«Yo llamé al director de la policía y le dije, Santiago, búsqieme a esta señora. A la una y cuarenta y dos minutos, ahí tienen (...) fueron a su casa, de la madrugada», señaló en su espacio ‘Con el mazo dando’.

Elizabeth Ochoa aparece en un video desafiando a funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) durante un procedimiento. En la grabación se le escucha alardear de una supuesta inmunidad judicial y asegurar que está apadrinada por el ministro Diosdado Cabello.

En medio de su diatriba con el uniformado, Ochoa admitió que en su comunidad la acusan de creerse «la tapa del frasco». Al respecto, sentenció que ella no se cree, sino que efectivamente lo es. «Nadie me trata (en alusión a sus vecinos), porque dicen que yo me creo la tapa del frasco, pero no me creo, ¡soy la tapa del frasco!»

Ante estas afirmaciones, el ministro de Interiores reaccionó desmarcándose de la ciudadana. «Hay una señora, no sé qué pasó, la detuvieron en algún sitio y entonces la señora comienza a hacer lo que normalmente uno llama chapear y chapeo con mi nombre, chapeo con mi nombre... yo no la conozco, no sé quién es, no tengo ni la más mínima idea de quién es. Me la consigo, me pasa por un lado y no sé quién es», expresó.

Cabello enfatizó que esta clase de incidentes no son nuevos ni aislados, señalando que existen personas que buscan valerse de figuras públicas para actuar al margen de la ley.

«¿Es la primera persona que lo hace? No. ¿Es la primera que tiene que ir a rendirle cuentas a la justicia por usar el nombre mío? No. ¿Va a ser la última? Tampoco, porque aquí hay gente viva y hay mucha gente pendeja...».

Al respecto, fue enfático en señalar que ni su familia ni sus allegados cercanos cuentan con autorización para invocar su nombre bajo ninguna circunstancia. «Yo lo he dicho hasta la saciedad, no una vez, mil veces, mil veces lo he dicho yo en todas las instancias, que utilizar mi nombre, Diosdado... Yo tengo pocos amigos, y los amigos míos saben que no pueden usar mi nombre, mi familia sabe que no pueden usar mi nombre, para nada».



El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, desmintió tener relación alguna con Elizabeth Ochoa



Mujeres chinas apuestan por la ropa masculina por comodidad, calidad y ahorro

La tendencia crece entre las jóvenes chinas, quienes aseguran que la ropa masculina ofrece mejor calidad, mayor comodidad, bolsillos más funcionales y precios más bajos que las prendas femeninas

(Hong Kong, sep 10/VF).- Cada vez más mujeres jóvenes en China están incorporando prendas masculinas a su guardarropa, una tendencia impulsada por factores como la comodidad, la calidad de los materiales, los precios más accesibles y la funcionalidad de este tipo de vestimenta.

El fenómeno ha cobrado fuerza en redes sociales como Xiaohongshu (RedNote), donde las etiquetas relacionadas con mujeres usando ropa de hombre y moda de género neutro acumulan decenas de millones de visualizaciones. Muchas usuarias afirman que las prendas masculinas ofrecen telas más resistentes, mejores acabados, bolsillos amplios y un diseño más práctico para el uso diario.

Además de la comodidad, el costo se ha convertido en otro de los principales motivos detrás de esta preferencia.

En medio de un contexto de desaceleración del consumo en China, numerosas jóvenes aseguran que pueden adquirir camisetas, pantalones o camisas masculinas por precios considerablemente menores que las versiones femeninas, sin sacrificar calidad.

Algunas consumidoras también cuestionan el enfoque de la moda dirigida a mujeres, al considerar que muchas prendas priorizan estándares estéticos antes que la funcionalidad. En contraste, destacan que la ropa masculina suele promocionarse resaltando la calidad de los tejidos y la durabilidad de las piezas.



Además de la comodidad, el costo se ha convertido en otro de los principales motivos detrás de esta preferencia. (Foto VF)

El famoso espanto de los llanos venezolanos

Actor colombiano Juan Pablo Raba protagoniza versión de “El Silbón”

**** El actor colombiano protagoniza “El Silbón”, una película que ofrece una nueva visión del espanto más famoso de los llanos venezolanos. Dirige Diego Velasco y se estrena en cines el 24 de septiembre**

(Caracas, sep 10/Ee).- Juan Pablo Raba hizo tantas telenovelas en Venezuela que hasta olvidamos su nacionalidad colombiana. Enamoró a toda una legión de adolescentes con su papel de Orestes en “Mi gorda bella”, a quienes convenció — cuando aún no se hablaba de gordofobia— de que un galán podía sentirse atraído por una mujer con sobrepeso.

Luego, saltó a Hollywood. Persiguió a Liam Neeson en “El protector”, encarnó a Gustavo Gaviria en “Narcos”, al adorado Tío Marcos en “La casa de los espíritus”, y recientemente participó en “Rancho Dutton”, la nueva serie del universo de “Yellowstone”.

Raba protagoniza “El Silbón”, una película de Diego Velasco (“La hora cero”) que actualiza la leyenda del espanto más célebre que comparten los llanos venezolanos y colombianos.

En esta versión que hace Velasco de la leyenda, Sebastián (Raba) y Nicole (Diane Guerrero) se mudan al campo después de la muerte de su hija. La madre, desesperada por

comunicarse con ella, comienza a involucrarse en prácticas espiritistas donde termina invocando, por accidente, al espíritu vengativo del Silbón.

Se trata de una versión libre de la leyenda, que mezcla tradiciones sincréticas con elementos del cine de posesiones y el rasgo más distintivo del espanto venezolano: el silbido que anuncia la cercanía cuando se oye más lejos.

Para la edición venezolana de “El Silbón” se usó la tonada característica, inmortalizada por el narrador Dámaso Delgado en 1966. El silbido espectral varía con respecto a la edición internacional de la película.

—En Venezuela existe el Silbón, y en Colombia el Silbador. Son leyendas que se cuentan desde hace muchísimos años y que siguen causando pavor. ¿Por qué crees que estos mitos nos siguen dando tanto miedo en la actualidad?

—No conozco bien las diferencias que hay entre la leyenda colombiana y la venezolana, pero hay algo en las raíces de los pueblos que siempre va a llamar la atención. Creo que,



Se trata de una versión libre de la leyenda, que mezcla tradiciones sincréticas con elementos del cine de posesiones y el rasgo más distintivo del espanto venezolano: el silbido que anuncia la cercanía cuando se oye más lejos. (Foto Ee)

además, el miedo siempre va a ser parte de la cultura. Siempre nos vamos a inventar diferentes miedos, ya sea a algo sencillo como la oscuridad, o cosas más complejas como la muerte o a la enfermedad.

—No eres fanático del terror. ¿Cómo aterrizaste en un proyecto como “El Silbón”?

—Caigo por pura amistad. Diego Velasco y yo somos hermanos, teníamos mucho tiempo buscando proyectos que nos permitieran colaborar. Finalmente llegó “El Silbón” y yo, a

pesar de no ser fan del género, le dije que sí porque mis ganas de trabajar con él eran muy grandes. No me arrepiento en absoluto, aunque tuve que adecuarme un poco y ver algunas películas para entender qué es lo que iba a hacer, porque tenía 20 años sin ver nada de terror.

Como actor, siempre tengo mis sentimientos a flor de piel. Yo me conmuevo y me asusto, me da miedo lo que voy sabiendo. Incluso trabajando en el medio, sabiendo que lo que veo no es verdad, me dejó enredar por la historia, afirmó.

Vaselina se estrena el 12Sep en el Teatro Teresa Carreño

(Caracas, sep 10/Ee).- El estreno del musical Vaselina (Grease) en el Teatro Teresa Carreño será este sábado 12 septiembre, con una temporada de funciones los fines de semana. La obra está producida por Claudia Salazar Gómez, directora de Clas Producciones, como productora general y ejecutiva, en una coproducción con NVivo y Oz Shows.

Esta superproducción toma como referencia la más reciente revisión de la obra, la cual apostó por rescatar el espíritu crudo y rebelde del montaje original de Chicago creado en 1971, previo a su posterior llegada a Broadway y a su famosa adaptación cinematográfica.

Con este enfoque, el público venezolano disfrutará de una versión auténtica que conecta directamente con la esencia original, manteniendo intacta la energía del clásico, pero revitalizada para la escena contemporánea.

Ambientada en los vibrantes años 50, la historia revive el romance entre Sandy, la joven dulce que llega al instituto Rydell High, y Danny Zuko, el líder de los T-Birds. Entre chaquetas de cuero, faldas con vuelo y el ritmo imparable del rock & roll, la obra aborda la amistad, la identidad y los dilemas juveniles al ritmo de grandes clásicos globales como «Summer Nights», «Greased Lightnin’», «Hopelessly Devoted to You» y «You’re the One That I Want».

Entre las novedades de este montaje destaca que, por primera vez en la historia de la obra en el país, el personaje de Sandy será interpretado por dos actrices, y ambas harán su debut en el teatro musical profesional. Esta apuesta de Clas Producciones reafirma su compromiso con el descubrimiento y proyección del nuevo talento nacional, brindando una oportunidad inédita a dos jóvenes promesas de la escena.



Esta superproducción toma como referencia la más reciente revisión de la obra, la cual apostó por rescatar el espíritu crudo y rebelde del montaje original de Chicago creado en 1971. (Foto Ee)

Maluma y Shakira vuelven a unir sus voces en “Agua” y lo lanzan el 17Sep



El tema llegó después del éxito de Chantaje, estrenado en 2016, una de las colaboraciones más recordadas entre ambos. (Foto NT)

(Barranquilla, sep 10/NT).- Shakira y Maluma volvieron a encender las redes sociales con una noticia que tomó por sorpresa a sus seguidores. Y es que los dos artistas colombianos lanzarán una nueva canción juntos el próximo jueves 17 de septiembre.

Los cantantes hicieron una publicación conjunta en sus cuentas de Instagram en la que solo dejaron algunas pistas sobre lo que viene. En la imagen aparece la palabra “Agua”, acompañada de la bandera de Colombia, la fecha de estreno y la frase “Nos fuimos mundial”

Aunque todavía no se conocen detalles sobre la letra, el género o el videoclip, el anuncio rápidamente despertó la expectativa de los fanáticos, especialmente porque será el reencuentro musical de dos de

los artistas colombianos con mayor presencia internacional.

La nueva canción llegará casi una década después de la última vez que Shakira y Maluma trabajaron juntos en un tema. Su colaboración más reciente fue “Trap”, canción incluida en el álbum El Dorado de Shakira y lanzada en 2018. El tema llegó después del éxito de Chantaje, estrenado en 2016, una de las colaboraciones más recordadas entre ambos.

“Chantaje” marcó un momento importante para la música urbana colombiana, al reunir a dos generaciones de artistas que ya tenían una fuerte presencia internacional. La canción se convirtió en uno de los grandes éxitos de la carrera de ambos y posteriormente formó parte de los espectáculos de Shakira.

EEUU ofreció petróleo a Cuba a cambio de la salida de Díaz-Canel, según el Miami Herald

Miami (EEUU) – El Gobierno de Estados Unidos propuso a Cuba un acuerdo energético para suministrarle petróleo e inversiones a cambio de la salida del presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, y la privatización de la estatal Unión Cuba-Petróleo (Cupet), reveló este jueves el diario Miami Herald.

El plan, que finalmente no se concretó por la reticencia de Cuba y presiones políticas en Miami, buscaba que inversores estadounidenses tomaran el control del sector petrolero de la isla y otorgar a Washington una influencia decisiva en el país, según una fuente con conocimiento de las negociaciones que solicitó permanecer bajo el anonimato.

La propuesta fue presentada directamente por emisarios estadounidenses a Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto de Raúl Castro, y exigía la privatización de la Cupet, la empresa estatal cubana encargada de todo el sector de los hidrocarburos en la isla.

Las conversaciones transcu-



EEUU ofreció petróleo a Cuba a cambio de la salida de Díaz-Canel, según el Miami Herald

rrieron en un momento de máxima asfisia para la isla tras la salida del poder en Venezuela del depuesto presidente Nicolás

Maduro, principal aliado de La Habana, durante una operación militar estadounidense en el país suramericano.

A ello se sumaron las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a aquellos países

que suministraran petróleo a Cuba, lo que limitó todavía más sus reservas.

Según la fuente, la autorización de venta de petróleo estadounidense a entidades privadas cubanas en febrero fue una muestra del interés de la Administración Trump.

Sin embargo, las autoridades de la isla recelaron de depender enteramente de una firma estadounidense, mientras que la alternativa de crear una empresa conjunta con inversores internacionales tampoco frugó.

Además, la compleja situación legal de la Cupet, que fue demandada por ExxonMobil sobre propiedades cubanas confiscadas por el Gobierno de Fidel Castro, tampoco contribuyó al plan.

El reporte del Miami Herald compara este plan con el reciente acuerdo alcanzado por Washington con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, por el que EE.UU. tomó el control de gran parte de las reservas de hidrocarburos venezolanas. **EFE**

Unicef: Impacto climático interrumpió el aprendizaje de más de 170 millones de estudiantes

Redacción Medioambiente. Los impactos climáticos provocaron interrupciones en el aprendizaje de más de 170 millones de estudiantes de todo el mundo, desde preescolar hasta la secundaria, según un informe publicado este jueves por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Las cifras estiman que uno de cada diez estudiantes en edad preescolar hasta el segundo ciclo de secundaria, sufrió la interrupción de su educación por los fenómenos climáticos.

El informe 'Aprendizaje interrumpido: Panorama general de las perturbaciones en la educación provocadas por el cambio climático en 2025' recoge información de 106 países o territorios y concluye que los impactos climáticos suponen mucho más que la interrupción de la educación. **EFE**

Keiko Fujimori y Marco Rubio confirman el ingreso de Perú al Escudo de las Américas

Lima – La presidenta de Perú, Keiko Fujimori, confirmó este jueves que su país formará parte del Escudo de las Américas, la coalición contra el crimen organizado transnacional impulsada por Donald Trump tras el encuentro que mantuvo en el Palacio de Gobierno con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

En una declaración conjunta, Fujimori declaró que el principal tema abordado en el encuentro fue «cómo enfrentar a la criminalidad organizada transnacional y la inseguridad ciudadana» y, en tal sentido, anunció que le alegría informar que su nación formará parte del Escudo de las Américas, en el cual ya participan 15 países con gobiernos de derecha cercanos a Trump.

«Nosotros, que hemos tenido que enfrentar el terrorismo, sabemos la necesidad de unir esfuerzos con otros países», afirmó la mandataria, quien aseveró que «la soberanía de Perú está intacta» con la adhesión al Escudo de las Américas.

Agregó que integrar esa inicia-

tiva permitirá a su país «obtener información más rápida y actuar con más firmeza». «Desde Perú actuaremos con todas las facultades que la ley y la Constitución nos otorgan», subrayó.

Por su parte, Rubio declaró que actualmente los grupos criminales son redes terroristas transnacionales, con enlaces económicos, que «se están tratando de apoderar del hemisferio».

«Nos alegra que haya sido elegida presidenta, usted prometió enfrentar esto, y vamos a ayudarlo todo lo posible», afirmó el Secretario de Estado al dirigirse a Fujimori.

Rubio añadió que tener bandas criminales en la región es también «una amenaza directa a Estados Unidos» porque amenazan a la soberanía y son grupos organizados que tienen «mayor dinero y equipos» que las fuerzas armadas en varios países de la región.

El secretario de Estado aclaró que su país tiene «la capacidad de actuar unilateralmente, pero queremos tener socios». «No podemos entrar en nacio-



Keiko Fujimori y Marco Rubio confirman el ingreso de Perú al Escudo de las Américas

nes soberanas», apostilló.

«No queremos actuar de manera unilateral, son grupos terroristas que extorsionan al pueblo, hacen todo tipo de delitos, son grupos que tenemos que derrotarlos», expresó.

A su turno, Fujimori recordó la información que proporcionó la Oficina Federal de Investigación (FBI) de Estados Unidos que permitió la reciente captura en Bolivia del líder de la banda criminal peruana Los Pulpos, vinculada a un secuestro de un empresario minero y el asesinato de sus cuatro acompañantes

en la ciudad de Trujillo, al norte de su país.

La mandataria destacó también que es «de vital importancia saber que EE.UU. tiene una mirada política en Latinoamérica», con iniciativas como el Escudo de las Américas, pues en las administraciones anteriores «no se le daba la importancia debida».

«Vamos a poder actuar de manera directa, de nuestro lado tenemos la firme voluntad de enfrentarlos, con estas herramientas vamos a poder actuar con mucha más rapidez», aseveró la jefa de Estado. **EFE**

Netanyahu asegura que Irán intenta rearmarse nuclearmente y promete impedirlo

Jerusalén– El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró este jueves que Irán está intentando reconstruir su capacidad para desarrollar armas nucleares y que, mientras él permanezca en el cargo, Israel impedirá que llegue a disponer de este tipo de armamento.

«El presidente (estadounidense Donald) Trump anunció esta noche que Irán está intentando rearmarse con armas nucleares; esto es cierto», afirmó el mandatario en un videomensaje grabado en el Muro de las Lamentaciones de Jerusalén en vísperas de Rosh Hashaná, el Año Nuevo judío.

El primer ministro sostuvo que Israel destruyó la capacidad inmediata de Irán para producir bombas nucleares durante las guerras que inició contra ese país en junio de 2025 y, junto a Estados Unidos, en febrero pasado, pero aseguró que Teherán está tratando ahora de reconstruir esas capacidades.

Netanyahu reiteró así uno de los principales objetivos que Israel atribuye a sus operaciones contra Irán y afirmó que, mientras continúe al frente del Gobierno, «Irán no tendrá armas nucleares».

El mandatario israelí vinculó además la cuestión nuclear con

la ofensiva contra lo que denomina el 'eje iraní', en referencia a las organizaciones y grupos aliados de Irán en Oriente Medio. En este sentido, destacó las operaciones militares israelíes tanto en la Franja de Gaza como en el Líbano y aseguró que las fuerzas israelíes han infligido «golpes severos» a ese eje.

Netanyahu mencionó en particular el castillo de Beaufort, en el sur del Líbano, cuya posición estratégica aseguró haber destruido, y señaló que las fuerzas israelíes están actuando actualmente sobre la cresta de Ali Tasher, también en el sur del país vecino **EFE/ir**



El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu

Ante la FMP

Denuncian por agresores a los autores de violento desalojo de fundo de pequeña productora



La señora Zoraida Quintero Álvarez al momento de abandonar la sede de la FMP.

César Villamizar Trejo. Ante la Fiscalía del Ministerio Público del estado Barinas fueron denunciados los ciudadanos Edgar Sanguino Pérez y Jesús Gregorio Reyes Valera por cometer agresiones verbales y físicas contra la pequeña productora Zoraida Quintero Álvarez, a quien, junto con sus trabajadores, desalojaron de su finca El Roble, ubicada en el sector Caño Pajarito, en parroquia Ticoporo del municipio Sucre.

La víctima, acompañada por su abogada y familiares, declaró que estos dos ciudadanos, entre ellos su ex marido Edgar Sanguino Pérez, violentaron una medida de alejamiento dictaminada por el Tribunal tercero de control del Circuito de violencia de género contra ambos y arremetieron en

su contra la mañana del pasado viernes, cuando entraron al fundo con actitudes y acciones violentas en su contra y contra los trabajadores de seis predios.

Agregó que también fueron denunciados la abogada de Sanguino Pérez, Cinthia Eduviges Pernía Carrero, quien, acompañada de cuatro funcionarios de la División de investigaciones Penales (DIP) del Cpnb (dos hombres y dos mujeres), igualmente cometieron acciones violentas en su contra e hicieron caso omiso a las decisiones del referido tribunal en contra de su ex marido y el señor Reyes Valera, encargado del fundo.

“Al final, estás personas y los funcionarios acabaron con expulsarme de la finca El Roble, donde tengo más de 25 años viviendo y de la que legalmente tengo pleno derecho de ocuparla. Espero por Dios y por la justicia venezolana para que se haga justicia en este caso tan aborrecido por la gente y que también tiene como víctima a una hija especial que tengo de 27 años, la cual ahorita sufre las consecuencias de este acto violento”, enfatizó la señora Zoraida Quintero Álvarez.

La comunidad de Caño Pajarito se mantiene al tanto de este suceso, al que califican de abominable e injusto, pero que tiene mayor repudio al saber que el autor intelectual de esta situación es el señor Edgar Sanguino Pérez, ex marido de la víctima y padre de la muchacha especial.

En el municipio Bolívar

CPEB Aprehendió a septuagenario por peleón

Prensa CPEB.- Un hombre de 74 años fue detenido, pues otro ciudadano de la tercera edad lo denunció como el responsable de las lesiones que presentó en varios sectores de su cuerpo, hecho acaecido en el municipio Bolívar del estado Barinas.

La identidad del aprehendido la informó el Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas como Pedro J. Briceño P. (74) productor del campo y que fué acusado por un ciudadano de 72 años, de ser el responsable de las lesiones que recibió en su cara y brazos cuando este se encontraba en las inmediaciones de su parcela en la parroquia Altamira de Cáceres del municipio Bolívar.

Los funcionarios actuantes del cuadrante 32C-133 circuito comunal socialista agroturística y cafetalera pie de monte andino barinés remitieron al detenido a órdenes de la fiscalía cuarta del Ministerio Público organismo que establecerá las responsabilidades respectivas.-



El ciudadano aprehendido

Comisiones del CPEB

Detienen a sujeto acusado de robo en Socopó



El sujeto detenido

Funcionarios del cuadrante de Paz número 32C-248 del circuito comunal Comuna Socialista La Patria de Bolívar con sede en Ticoporo del municipio Antonio José de Sucre de Barinas lograron atrapar a un sujeto quien fue señalado por una mujer víctima de robo, de ser el presunto autor del hecho.

El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas identificó al detenido cómo: Jesús A. Guerrero S. (42) y que tras recibir la denuncia del robo de un teléfono celular de la víctima, se activó las revisiones siendo alcanzado en el parque Los Eucaliptos y a quien se le encontró el artículo denunciado por la víctima.

El detenido al ser revisado ante el SIPOL resultó con registros policiales por hurto siendo puesto a órdenes del Ministerio Público.

Misterio en Barquisimeto: hallan sin vida a una pareja dentro de un hotel

Una pareja fue localizada sin vida dentro de una habitación del Hotel París, en la vía hacia Quibor, Barquisimeto. Las víctimas fueron identificadas como José Gregorio Cordero García, de 27 años, y Natacha Minerva Ortiz Díaz, de 23.



Una pareja fue localizada sin vida este miércoles 9 de septiembre dentro de una habitación del Hotel París, ubicado en la vía hacia Quibor, al oeste de Barquisimeto, estado Lara.

Las víctimas fueron identificadas como José Gregorio Cordero García, de 27 años, y Natacha Minerva Ortiz Díaz, de 23 años, de acuerdo con reportes difundidos tras el hallazgo.

Los cuerpos fueron encontrados juntos dentro de una de las habitaciones del establecimiento. Tras conocerse el hecho, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas,

Penales y Criminalísticas (Cicpc) acudieron al lugar para resguardar la escena, realizar el levantamiento de los cadáveres y recolectar evidencias.

Los investigadores también comenzaron a tomar declaraciones al personal del hotel, con el propósito de reconstruir las circunstancias previas al hallazgo y determinar qué ocurrió con la pareja.

Hasta el momento, las autoridades no han informado públicamente la causa de muerte y mantienen abiertas las distintas hipótesis mientras avanzan las investigaciones.

CGSN Douglas Rico:

“El retiro de alcabalas no significa ausencia policial en las calles”

****Douglas Rico, confirmó la ejecución de despliegues de patrullaje continuo en todo el territorio nacional tras la suspensión de las alcabalas estáticas en el país.**

CVT/ Cicpc.- El director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Douglas Rico, confirmó la ejecución de despliegues de patrullaje continuo en todo el territorio nacional tras la suspensión de las alcabalas estáticas en el país.

“Ahorita hay una orden donde quedan eliminadas las alcabalas. En la vía en todo el país hay puestos de atención que se van a mantener, ya no se verán tanto, pero es necesario mantener a hombres y mujeres en lugares establecidos para si se llegara a presentar un delito rápidamente la intervención esté allí”, acotó Rico durante su intervención en el programa institucional Cicpc al Día.

Insistió en que el retiro de los puntos fijos urbanos no implica la reducción de la presencia de los cuerpos de seguridad en las

vías públicas, sino una reestructuración estratégica de los funcionarios.

“El retiro de las alcabalas urbanas no significa la ausencia policial en las calles, sino una presencia más estratégica y moderna”, indicó el jefe policial.

Destacó que los dispositivos de vigilancia se mantendrán activos de manera permanente, abarcando tanto el área capital como las distintas regiones del interior del país, con el objetivo de disuadir el accionar delictivo.

“La presencia de la autoridad en la calle es necesaria para evitar que alguna persona que quiera delinquir se aproveche de la ausencia de funcionarios policiales”, dijo el director del CICPC.

Rico explicó que la medida responde a una transición hacia un modelo preventivo más dinámico y efectivo.



El comisario Luis Rico asegura que la presencia de la autoridad en la calle es necesaria para evitar que alguna persona que quiera delinquir se aproveche de la ausencia de funcionarios policiales.